

Machala, 10 de marzo del 2015

Sres.
ACCIONISTAS DE MARCAMARONSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpla el nombramiento de Comisario de la compañía de acuerdo con lo establecido en sus estatutos y en el artículo 231 de la Ley de Compañías, presento mi informe correspondiente al año 2014

Una vez analizados los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2014 de la empresa MARCAMARONSA S.A., estos presentan su información razonablemente y conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,

Ing. Patricia Elvira Orozco
COMISARIO